

**PROCESO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO, DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022, SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.**

El Tribunal calificador del presente procedimiento, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2023, ha acordado lo siguiente:

**Primero.-** Aprobar la siguiente relación, según las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, en las tres fases del proceso:

NOMBRE	experiencia	formación	Entrevista curricular	Puntuación total
MARTIN PERAZA, M <sup>a</sup> CRISTINA	60	25	13,30	98,30
REYES EXPOSITO, JOSE MARIA	60	25	12,95	97,95
SANTOS ACOSTA, LUCIANO	60	25	12,20	97,20
GONZÁLEZ LEON, M <sup>a</sup> MERCEDES	60	25	11,30	96,30
MORENO RODRIGUEZ, SALVADOR J.	60	25	10,30	95,30
ALBERTO GÓMEZ, JOSE DOMINGO	60	25	10,05	95,05
ALONSO CASAÑAS, ANA M <sup>a</sup>	60	25	No presentada	85
GARCÍA SOSA, ZAIRA	60	25	No presentada	85
PLAZA CLEMENTE, NURIA	60	25	No presentada	85
TABARES GARCIA, PENELOPE	60	25	No presentada	85

**Segundo.-** Publicar en el tablón de anuncios de la página web el acuerdo adoptado por el Tribunal; con indicación expresa de que, conforme a la base octava de la convocatoria, los participantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles para presentar reclamaciones respecto a la valoración obtenida en la tercera fase.

**Tercero.-** Una vez transcurrido el plazo de alegaciones indicado en el punto anterior, si no fuera necesario realizar modificación alguna en las calificaciones, proponer al órgano competente que proceda a las correspondientes contrataciones como personal laboral fijo.

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

La Secretaria del Tribunal  
Elisabeth Hayek Rodríguez



Documento asociado al Expediente N° 2018008699

Gerencia Municipal de Urbanismo  
C/ Bencomo, 16. 38201 La Laguna - Tenerife.

[www.urbanismolalaguna.com](http://www.urbanismolalaguna.com)  
Tfno.: 922 601200

Firmado por:	ELISABETH HAYEK RODRIGUEZ - Jefe de Servicio Contratación <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 09-06-2023 13:37:00	
Nº expediente administrativo: 2022-009161 Código Seguro de Verificación (CSV): 53BC5FC537BB3908E22FABB131CB23AF Comprobación CSV: <a href="https://sede.urbanismolalaguna.es/publico/documento/53BC5FC537BB3908E22FABB131CB23AF">https://sede.urbanismolalaguna.es/publico/documento/53BC5FC537BB3908E22FABB131CB23AF</a>			
Fecha de sellado electrónico: 09-06-2023 13:38:08 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 09-06-2023 13:38:12	